

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE KUESKI PARA PROMOCIONES DE PRÉSTAMOS PERSONALES DE OCTUBRE 2025.

KUESKI S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., (en lo sucesivo “Kueski”), con domicilio en Av. Américas 1297, Piso 03-15, Col. Circunvalación Américas, C.P. 44630 en Guadalajara, Jalisco, teléfono de contacto 33 2470 4527, te da a conocer por este medio los Términos y Condiciones aplicables a las promociones especiales que Kueski habilite (en adelante las “Promociones”), consistentes en alguna promoción y/o beneficio adicional o distinto a lo ya establecido.

Los presentes Términos y Condiciones (en lo sucesivo “Términos” y/o “Condiciones”) tienen un carácter obligatorio y vinculante para efectos de las promociones en la contratación de Préstamos Personales de Kueski, según se detallan a continuación.

La información correspondiente al CAT promedio, la Tasa de interés máxima anual y la Comisión, así como los requisitos de contratación, podrá ser consultada en <https://kueski.com/>

Definiciones:

- Para efectos de esta promoción, se entenderá por “**cliente nuevo**” en singular o plural, a toda persona usuaria que solicite y disponga por primera vez de un Préstamo Personal en <https://kueski.com/>
- Se entenderá por **fecha de solicitud** aquella en la que el usuario accede a realizar su solicitud, completa su formulario inicial y da clic en “confirmar”.
- Se entenderá por contratación, la fecha en la que Kueski registre que el usuario aceptó su solicitud, su contrato y anexos.

PROMOCIÓN: TASA DE INTERÉS ORDINARIA DEL 0% PARA CLIENTES NUEVOS EN SU PRIMER CRÉDITO, VIGENTE DURANTE LAS FECHAS DE OCTUBRE 2025 QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN.

Solicita y finaliza la contratación de tu primer Préstamo Personal con Kueski durante las fechas descritas a continuación y obtén una tasa del 0% en el pago de tus intereses ordinarios.

Los días en los que esta promoción estará vigente se indican a continuación:

- **Del 01 al 02 de octubre de 2025.**
- **Del 06 al 09 de octubre de 2025.**
- **Del 13 al 16 de octubre de 2025.**
- **Del 20 al 22 de octubre de 2025.**

Nota: Esta promoción será válida únicamente en solicitudes de Préstamo Personal efectuadas durante la vigencia señalada, no es acumulable con otras promociones de este producto.

Restricciones generales.

Las promociones anteriormente descritas tendrán las siguientes restricciones generales de participación:

- El huso horario de las promociones expuestas será el de Ciudad de México.
- Estas promociones serán aplicables únicamente en la solicitud y contratación del primer crédito del cliente nuevo mismo que se encuentra sujeto a su previa aprobación. Consulta requisitos de contratación en <https://kueski.com/>
- La fecha en la realización de la solicitud no es equivalente a la fecha de contratación del crédito.

- **La validez de las promociones descritas están sujetas a la fecha en la que se hubiera efectuado la solicitud del primer Préstamo Personal.** Por lo anterior, como usuario aceptas que, aunque el contrato de Préstamo Personal tenga una fecha dentro de la vigencia de la promoción, esta será válida únicamente si el crédito se solicitó dentro de los días de la vigencia establecida. En caso de no estar de acuerdo con esta restricción deberás abstenerte de participar.
- Antes del inicio de la vigencia de cada una de las promociones expuestas, Kueski se reserva el derecho de realizar cambios a los presentes términos y condiciones sin previo aviso pudiendo eliminar promociones que aún no se encuentren vigentes.
- No será responsabilidad de Kueski la reproducción total o parcial de los presentes términos y condiciones que no sean difundidos a través de sus canales oficiales. Asimismo, se exime de la responsabilidad de cualquier daño o perjuicio que pudiere llegar a causar la reproducción total o parcial de los presentes términos y condiciones por terceras personas.
- Las promociones no podrán aplicar con otras que se encuentren vigentes.

Avisos y comunicaciones.

En caso de cualquier falla al momento de generación de su contrato de crédito, el cliente y/o usuario deberá notificar a Kueski a través de los canales de atención al cliente señalados en la página <https://kueski.com/> y previo a finalizar su proceso. En caso de que el usuario notifique a Kueski la falla una vez finalizada la vigencia de la promoción, Kueski no podrá hacer retroactivo el beneficio y se perderá el derecho de participación.

Legislación aplicable.

Estos Términos se rigen por las leyes aplicables en los Estados Unidos Mexicanos. Cualquier controversia derivada de su interpretación o cumplimiento será resuelta por los tribunales competentes de Guadalajara, Jalisco, renunciando las partes expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

Generalidades.

Estos Términos y Condiciones generan obligaciones y derechos entre Kueski y tú como usuario, por lo que, al aceptarlos y continuar con la contratación de tu crédito, adquieres la calidad de "Cliente" de Kueski. En virtud de lo anterior, tienes la obligación de leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los presentes Términos, en el Aviso de Privacidad y en los demás documentos análogos que impliquen una referencia directa o indirecta a los primeros.

Los presentes Términos se sujetan a los establecido en los Términos y Condiciones Generales de Uso que Kueski pone a tu disposición en <https://kueski.com/terminosdeuso>, salvo que en el presente documento se haga mención a una característica o restricción en específico. En caso de controversia o discrepancia entre estos Términos y los Términos y Condiciones Generales de Uso de Kueski, los primeros prevalecerán.

A través de los presentes Términos, Kueski hace de tu conocimiento las condiciones de participación y tú aceptas de conformidad a lo que aquí se estipula.

Las promociones aquí descritas comenzarán en las fechas de vigencia establecidas en cada uno de los apartados que muestran las características de cada promoción.